

# "MOLINOS DE MENORCA", PREMIO "ANDRES CASASNOVAS" 1980

Mahón. (Juan Luis Hernández). — Hace unos meses "Editorial Menorca, S.A." anunciaba, a través de las páginas de nuestro diario, la creación de dos premios periodísticos destinados, inequívocamente, a perpetuar la memoria de dos magníficos artifices de la información. Estamos haciendo referencia a Domingo Marqués y a Andrés Casasnovas, antiguos compañeros en las tareas de este medio de comunicación. El primero de los galardones fue otorgado a Miguel Anglada por su trabajo "Per a que el flabiol no calli" y, el segundo fue concedido ayer por el jurado designado, reunido en las dependencias de nuestro diario. Jurado compuesto por don Juan Hernández Mora, por don Luis Casasnovas, por don Mateo Seguí, por don Guillermo de Oli-

ves, por don Juan Petrus Timoner, por doña Catalina Serra y por doña Paz Siroerol.

Horas antes de que se produjera el fallo pudimos entrar en contacto con uno de los miembros. De las informaciones recogidas pudimos saber que habían sido once los trabajos presentados; trabajos que abordaron temas muy diversos aunque se centraron, inequívocamente, en aspectos históricos de cuestiones determinadas. Así, por ejemplo, hubo artículos que hicieron clara referencia a naufragios, naves, molinos, mientras que otros se interesaban por aspectos más modernos de nuestro quehacer isleño.

La reunión mantenida ayer por el Jurado —reunión en la que tendría que salir el nombre del ganador—, tuvo una duración aproximada de



dos horas. Finalizada ésta, nos pondríamos en contacto con doña Catalina Serra, Secretaria del Jurado, para que nos diera el lema premiado. He aquí el acta de concesión.

## ACTA DE CONCESION DEL PREMIO "ANDRES CASASNOVAS" Mahón, 2 de Septiembre de 1980

El jurado designado para la concesión del premio periodístico "Andrés Casasnovas" para trabajos sobre la Historia de Menorca, compuesto por doña Paz Siroerol, por don Juan Hernández Mora, por don Juan Timoner Petrus, por don Mateo Seguí Mercadal, por don Luis Casasnovas Marqués, por don Guillermo de Olives y por doña Catalina Serra (actuando como secretaria), reunido ayer a las 21 horas en la sala del Consejo de Administración de "Editorial Menorca, S.A.", y tras las oportunas deliberaciones, decidió:

1.—Rechazar por unanimidad los trabajos "Menorca siglo XX" y "Quan el

temps era verd d'esperança" por no adaptarse a las bases.

2.—De los nueve restantes, tres, y por unanimidad, fueron eliminados, quedando en debate seis de ellos. Tras algunos minutos de deliberación se decidió por unanimidad también conceder el primer premio al trabajo presentado bajo el lema "Molins de Menorca". Si bien no estaba previsto en las bases del concurso, y ante la calidad de cuatro trabajos, se decidió conceder menciones especiales a los artículos presentados bajo los lemas: "La equívoca actitud del gobernador militar de Menorca Brigadier don Felipe Ramirez", "Historia del Naufragio del Vapor "Malakoff", "Recuerdo de una perdida tradición" (Gladadora) y "Hallazgo de un recinto cubierto en Villacarlos."

Siendo las 23 horas de la

noche de ayer martes se dió por finalizada la reunión del jurado calificador.

Cabe señalar así mismo que "Molins de Menorca", Premio, "Andrés Casasnovas" en su primera edición, será próximamente publicado en las páginas del "Menorca", así como, y por decisión del Jurado los artículos que han merecido mención especial. La presente edición del "Andrés Casasnovas" se ha caracterizado por la participación, importante, y por la calidad de algunas de las obras presentadas a concurso.

Como nota final diremos que el acto de entrega de premios y apertura de plicas tendrá lugar hoy miércoles aunque no en el local de "Sa Nostra", tal y como estaba previsto, sino en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mahón.

Fotos MORENO

